

Guayaquil, Marzo 21 del 2006.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE FACILITADORES EN RED FACILRED S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En Cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la Cia informo lo siguiente con relación al ejercicio de 2005.

- 1.- Opino que el administrador ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentaria así como lo relacionado en la Junta General,
- 2.- En el administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
- 3.- La correspondencia, actas, libros talonarios, libros de Acciones y accionistas, comprobantes de Libros de Contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones Legales.
- 4.- Se ha dado cumplimiento a lo que determinas el Art. 321 de la ley Cias.
- 5.- Dada la Actividad de la Compañía que ha tenido su movimiento en cero, esperando con una muy buena estrategia en el ejercicio del año 2006 Podemos tener unas ventas halagadoras.
- 6.- Concuerdan las cifras presentadas en los estados Financiero y correspondencia en lo registrado en los Libros de Contabilidad.
- 7.- La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad legalmente aceptados.
- 8.- En general considero que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todos se encuentra en orden.

Atentamente,


EC. LORENZO SORIANO.
0900665324001
COMISARIO

